LICITACION CONCURSO DE OFERTA N° 01/2022
"ADQUISICION DE TONER" N°411.513
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de abril del año dos mil veinte y dos, se reúnen los siguientes funcionarios: Abg. Francisco Javier Cáceres por la Dirección Administrativa, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y el Abg. Javier González por la Dirección Jurídica, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas constituido según Resolución Nº 392/2022 de fecha 25 de marzo de 2.022 y modificado por Resolución 527/2022 en su Art.2°, correspondiente al llamado a Concurso de Oferta Nº 01/2.021 para la **"ADQUISICIÓN DE CINTAS Y TONER"** con **ID N° 411.513**, en este contexto, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

1. ANTECEDENTES:

a. En Fecha 13 de diciembre de 2021 por Memorándum del Departamento de Almacén y Suministro se solicita el llamado para la ADQUISICIÓN DE CINTAS Y TONER.
b. Aprobación del llamado por Resolución D.G N° 392/2022 de fecha 25 de marzo de 2.022 para la Adquisición de Cintas y Tóner ID 411.513Y CONFORMACION DEL COMITÉ: Abg. Francisco Javier Cáceres por la Dirección Administrativa, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y el Abg. Oscar Cabrera por la Dirección Jurídica,
c. Resolución 527/2022 que modifica el Artículo 2° de la Resolución D.G N° 323/2022 donde se modifica la conformación del comité de evaluación quedando de la siguiente manera: Abg. Francisco Javier Cáceres por la Dirección Administrativa, Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera y el Abg. Javier González por la Dirección Jurídica,

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

d. En fecha 31 de marzo del 2022, mediante Nota UOC N° 146/2022 la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).

e. El presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria N° 108/2022 por un monto total de Gs. 300.000.000 PLURIANUAL

2- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	411513				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Cintas y Toner				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Defensa Pública - Defensoría / Ministerio de la Defensa Publica				
FECHA DE APERTURA	18-Abril-2022	HORA APERTURA	10:10	HORA FIN	10:25
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Aviadores del Chaco Nº 2462 - Edificio Aura - Primer Piso				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Enrique Medina				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	María Inés Vittone				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80018668-0	PRINTEC SA	renato.ortellado@printec.com.py
2	80026570-0	SEGEL LOGISTICA S.A.	licitaciones@segel.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

María Bareiro
Printec

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022
"ADQUISICION DE TONER" N°411.513
ACTA DE EVALUACIÓN

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PRINTEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 2.464.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 46.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 18/04/2022 a 25/09/2022, 160 días
SEGEL LOGISTICA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 221.933 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 13.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 18/04/2022 a 26/08/2022, 130 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PRINTEC SA	40	1687749	NO
SEGEL LOGISTICA S.A.	14	1687958	NO

Se encuentra presente la Sra. María Bareiro con Cédula de Identidad Nº 866.400 en representación de la Empresa Printec S.A., la misma deja constancia de que la Segel Logística S.A. no presenta la carta de autorización del fabricante como indica en el PBC.

Se detalla la Oferta de cada lote de la Empresa Printec S.A.

Lote 1: Gs. 1.170.000.

Lote 2: Gs. 1.190.000.

Lote 3: Gs. 104.000.

Lote 4: No cotiza.

Se detalla la Oferta de cada lote de la Empresa Segel Logística S.A.

Lote 1: No cotiza.

Lote 2: No cotiza.

Lote 3: Gs. 91.333.

Lote 4: Gs. 130.600.

C. Martínez Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

María Bareiro
Printec S.A.

Abg. Atilio A. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:25 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. María Inés Vittone
Unidad Operativa de Contrataciones

María Bareiro
Printec S.A.

3-SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES

Se solicitó por Nota UOC N° 196/2022 al oferente **SEGEL LOGISTICA S.A** los siguientes documentos:

a- El oferente en caso de ser Representante de los productos ofertados deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante y en caso de ser Distribuidor, la autorización del representante de los productos ofertados

El oferente presentó en fecha y forma lo solicitado. Se analizará más adelante el contenido de su respuesta.

Se solicitó por Nota UOC N° 202/2022 al oferente **SEGEL LOGISTICA S.A** los siguientes documentos:

a. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios
b. Demostrar la experiencia en provisión de Cintas y/o Tóner con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2019 2020 2021) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.
c. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018-2019-2020 para contribuyente de IRACIS - IRE, así como Impuesto a la Renta Formulario 101 correspondientes a los ejercicios fiscales 2018- 2019 y 2020.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

El oferente presentó en fecha y forma lo solicitado. Se analizará más adelante el contenido de su respuesta.

4-REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LOS OFERENTES.

El Comité de Evaluación ha verificado primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: a- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar, si el oferente cotiza todos los ítems indicados en la planilla de precios), b- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que ésta se encuentre debidamente extendida); c- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. d- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Es así, que se pasa a verificar la documentación y analizar la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, serán descalificadas las ofertas de los oferentes que omitan la presentación de los mismos o las presenten en forma irregular.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 63º Criterios de Evaluación del Decreto Nº 2992/19 "Que Reglamenta la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas", que menciona cuanto sigue: *Para evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente: 1. Se verificará el cumplimiento de cada Oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. - 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos*

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. 4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente

5-PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Escritura Pública de constitucion	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firma de la Oferta
SEGEL LOGISTICA S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
PRINTEC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Las ofertas presentadas por **SEGEL LOGISTICA S.A y PRINTEC S.A.,** no han incurrido en omisión en la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, este Comité procede posteriormente a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

6-TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Luego de verificar que las ofertas se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados, son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. Posteriormente, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como ser: especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera para cumplir el contrato, etc.

Lote	DESCRIPCION	Monto Mínimo	Monto Máximo	CANT	SEGEL LOGISTICA S.A			PRINTEC S.A.		
					PRECIO UNITARIO	Procedencia	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	Procedencia	PRECIO TOTAL
1	TÓNER PARA IMPRESORA. MARCA DE IMPRESORA: KYOCERA.	270.000.000	540.000.000	1	No cotiza	No cotiza	No cotiza	1.170.000	JAPON	1.170.000
2	TÓNER PARA IMPRESORA LASER. MARCA RICOH,	36.000.000	72.000.000	1	No cotiza	No cotiza	No cotiza	1.190.000	TAILANDIA	1.190.000
3	CINTA PARA IMPRESORA. TIPO DE IMPRESORA: MATRICIAL. MARCA DE IMPRESORA: EPSON.	69.000.000	138.000.000	1	91.333	USA/JAPON	91.333	104.000	CHINA Y OTROS PAISES LICENCIATARIOS	104.000
4	CINTA PARA IMPRESORA. TIPO DE IMPRESORA: MATRICIAL. MARCA DE IMPRESORA: TALLY	65.000.000	130.000.000	1	130.600	USA	130.600	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

7-ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en la carta de invitación.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procede a verificar y a evaluar únicamente la Documentación de Carácter Formal, por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial ya fueron verificados y evaluados en el punto 5 del presente Informe que contiene la Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial.

En este sentido, se procede a analizar la oferta realizada por **PRINTEC S.A.** en los lotes donde su oferta es la mas baja.

8-VERIFICACION RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART.40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Carta de Invitación, se ha procedido a verificar a todos los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Cabe mencionarlo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 *"...Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública"*

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier [illegible] Montiel
Ministerio de la Defensa Pública

En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de todos los representantes legales y sujetos individualizados en los documentos constitutivos de las firmas participantes del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en la carta de invitación, verificando que a la fecha **los representantes como los propietarios no cuentan con vínculos activos en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.**

A partir del siguiente punto se analizan las ofertas de los oferentes que ha presentado el precio más bajo.

9-Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación para los Lotes 1-2

D) Documentos legales	PRINTEC S.A.
Certificado de cumplimiento con seguridad social	**Cumple**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Cumple**
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	**Cumple**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Cumple**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**
Fotocopia simple de la Patente Comercial.	**Cumple**
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	**Cumple**
El oferente en caso de ser Representante de los productos ofertados deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante y en caso de ser Distribuidor, la autorización del representante de los productos ofertados.	**Cumple**

Abg. Atanio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la **firma PRINTEC S.A. CUMPLE** con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación para que le sea adjudicada la contratación, se procede a analizar el punto de experiencia.

10-ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERINCIA PRINTEC S.A.

Demostrar la experiencia en provisión de Cintas y/o Tóner con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2019 2020 2021) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.	**Cumple**

11-CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE /NO CUMPLE
Balance de los tres (3) últimos años (2018-2019-2020). Presentó correctamente los Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 acompañada del Formulario de Información Financiera, según consta en la carpeta de presentación de oferta, en la que se puede observar un Ratio de Liquidez promedio de 2.20 Ratio de endeudamiento promedio de ...0.38..... e Índice de rentabilidad promedio de...5.08... %	**CUMPLE**

Abg. Atilio A. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier A. González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022
"ADQUISICION DE TONER" N°411.513
ACTA DE EVALUACIÓN

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS			
PRINTEC S.A.			
Ratio de Liquidez			
Mayor o igual a 1	2.018	2.019	2.020
Activo Corriente.	8498963984	7594357485	7192253041
Pasivo Corriente.	3632799278	3376163193	3537100909
Resultado	2,339508278	2,24940474	2,033375136
		Promedio	**2,20742938**
Ratio de endeudamiento			
No será mayor a 0,80	2.018	2.019	2.020
Pasivo Total	3632799278	3376163193	3537100909
Activo Total	8708469980	8852335162	10044771884
Resultado	0,417157008	0,38138673	0,352133523
		Promedio	**0,38355909**
Índice de rentabilidad			
No debe ser negativo	2.018	2.019	2.020
Capital	1400000000	1400000000	2210343687
Utilidad después impuesto	824281867	394613939	221155319
Resultado	1,698448135	3,54777128	9,994530979
		Promedio	**5,08025013**

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

12-ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica el precio ofertado por la firma **PRINTEC S.A.** con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo estimativo, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Lote 1

ITEM	Código de catalogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio estimado	Variacion
1	44103103-001	Tóner para impresora Marca Kyocera	1	1170000	1170000	1.171.767	-0.16%

Lote 2

ITEM	Código de catalogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio estimado	Variacion
1	44103103-001	Tóner para impresora láser Marca RICOH	1	1190000	1190000	1190000	0

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Como se puede observar los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Resolución 1890/20

13-Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación para los Lotes 3-4

D) Documentos legales	Segel Logistica S.A
Certificado de cumplimiento con seguridad social	**Cumple**
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Cumple**
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	**No aplica**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Cumple**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**
Fotocopia simple de la Patente Comercial.	**Cumple**
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	**Cumple**
El oferente en caso de ser Representante de los productos ofertados deberá presentar Carta de Autorización del Fabricante y en caso de ser Distribuidor, la autorización del representante de los productos ofertados.	**Cumple**

Se solicitó por Nota Carta de Autorización del Fabricante y en caso de ser Distribuidor, la autorización del representante de los productos ofertados para el lote 3 "cinta para

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

impresora Matricial marca Epson" y lote 4 "cinta para impresora tipo matricial marca tally Dascom" el mismo presentó el documento que se observa a continuación:

EPSON
EXCEED YOUR VISION

Buenos Aires, 3 de junio de 2021

A quien corresponda:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a fin de certificar que la firma **SEGEL SOLUCIONES INTELIGENTES** actúa como DISTRIBUIDOR AUTORIZADO de las CINTAS PARA LAS IMPRESORAS LQ 590 y LX -300 de EPSON ARGENTINA S.R.L., a través de nuestros mayoristas autorizados en Paraguay, por ende, está en condiciones de cotizar los equipos de nuestra marca en la licitación de referencia.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

Guillermo Maltese
Group Product Manager – South Region

CASA CENTRAL
San Martin 344 Piso 4º
Buenos Aires (C1004AAH)
Tel.: 5167-0400
Fax: 5167-0433

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Gonzalez Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

LICITACION CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022
"ADQUISICION DE TONER" N°411.513
ACTA DE EVALUACIÓN

DASCOM

Solutions for business printing

Miami, 27 de noviembre de 2017

A quien concierne:

La presente es para certificar que la empresa Sol Control S.R.L es nuestro Distribuidor Autorizado de la línea completa de productos Tally DASCOM en el país de Paraguay.

Hacemos constar que Sol Control S.R.L. ha sido nombrado Distribuidor Autorizado por DASCOM Americas en su territorio. Por lo tanto avalamos con la presente la Distribución.

De igual forma hacemos constar que Sol Control S.R.L.en su carácter de Master Distribuidor Autorizado, cuenta con todo lo necesario para la comercialización, soporte técnico y servicio de garantías para la distribución de la línea Tally DASCOM.

Atentamente

Ricardo Almillategui
Gerente de Ventas y Mercadeo
DASCOM Americas

Abg. Atilio E. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

sol control s.r.l.

Av. Bernardino Caballero 810
Tel.: 595 233 323 / 5
Fax: 595 21 222 974
E-Mail: ventas@solcontrol.com.py
Asunción – Paraguay

Asunción, 18 de abril del 2022.

Señores:
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA – DEFENSORIA (MDP)
CONCURSO DE OFERTAS
ID Nº: 411.513.

"ADQUISICIÓN DE CINTAS Y TONER"

Presente

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el fin de informarles en nuestro carácter de distribuidor Autorizado de la marca **TALLY DASCOM,** que la empresa **SEGEL LOGISTICA S.A.** con domicilio en la calle Rca. Dominicana 438 c/ España de la Ciudad de Asunción con **RUC: 80026570-0** está autorizada a cotizar en la presente Licitación y que los productos ofertados cuentan con el respaldo de garantía y de originalidad de la marca.

Además dejamos constancia que esta nota de autorización es solo para uso de la presente licitación del Ministerio de la Defensa Pública (MDP)

También ponemos a disposición de la entidad la presencia de nuestros funcionarios a la hora de la provisión de los materiales ofertados, para la verificación de originalidad.

Atentamente

SOL CONTRO S.R.L.
Harry Levy
Gerente de Ventas.

Por la presente Declaro bajo fe de juramento que: Nos comprometemos a utilizar esta carta de autorización para cotizar solo en el **Ministerio de la Defensa Pública (MDP) en el Concurso de Ofertas ID Nº: 411.513.** Y que de salir adjudicados nos comprometemos a adquirir los productos ofertados de la empresa **SOL CONTRO S.R.L**

Firma:

Aclaración:

Fecha:

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la **firma Segel Logistica S.A.** **CUMPLE** con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación para que le sea adjudicada la contratación, se procede a analizar el punto de experiencia.

14-ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERINCIA SEGEL LOGISTICA S.A.

Demostrar la experiencia en provisión de Cintas y/o Tóner con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2019 2020 2021) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado.	**Cumple**

15-CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE /NO CUMPLE
Balance de los tres (3) últimos años (2018-2019-2020). Presentó correctamente los Balances correspondientes a los ejercicios fiscales 2018, 2019 y 2020 acompañada del Formulario de Información Financiera, según consta en la carpeta de presentación de oferta, en la que se puede observar un Ratio de Liquidez promedio de 2.44 , Ratio de endeudamiento promedio de 0.45 e Índice de rentabilidad promedio de...2.75... %	**CUMPLE**

Abg. Arnold J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Defensa Pública

LICITACION CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022
"ADQUISICION DE TONER" N°411.513
ACTA DE EVALUACIÓN

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS			
Segel Logistica S.A.			
Ratio de Liquidez			
Mayor o igual a 1	2.018	2.019	2.020
Activo Corriente.	18821509522	20610796195	28187565559
Pasivo Corriente.	7742654994	8407996513	11431152121
Resultado	2,430885728	2,451332629	2,46585517
		Promedio	**2,44935784**
Ratio de endeudamiento			
No será mayor a 0,80	2.018	2.019	2.020
Pasivo Total	11440568293	12665741837	15563974390
Activo Total	24520281856	28838784506	34063257422
Resultado	0,466575725	0,439191251	0,456913859
		Promedio	**0,45422694**
Índice de rentabilidad			
No debe ser negativo	2.018	2.019	2.020
Capital	3891801843	3891801843	15009553520
Utilidad después impuesto	8370102326	2891873001	2325870363
Resultado	0,464964667	1,345772045	6,453306151
		Promedio	**2,75468095**

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. [illegible] Montiel
Asesor Jurídico
Ministerio de la Defensa Pública

16-ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica el precio ofertado por la firma **Segel Logistica S.A.** con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo estimativo, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Lote 3

ITEM	Código de catalogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio estimado	Variacion
1	44103112-001	Cinta para impresora Matricial Epson	1	91.333	91.333	91.333	0

Lote 4

ITEM	Código de catalogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio estimado	Variacion
1	44103112-001	Cinta para impresora Matricial Tally Dascom	1	130.600	130.600	130.600	0

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Asesor
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Como se puede observar los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la Resolución 1890/20

17- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Se recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, que la adjudicación del Llamado a LICITACION CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2021 "ADQUISICION DE TONER" N°411.513convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada según el siguiente detalle:

- **LOTE 1** a la firma PRINTEC S.A. con RUC: 80018668 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 270.000.000 (Guaraníes Doscientos setenta millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 540.000.000 (Guaraníes Quinientos cuarenta millones).

- **LOTE 2** a la firma PRINTEC S.A. con RUC: 80018668 – 0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 36.000.000 (Guaraníes treinta y seis millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 72.000.000 (Guaraníes setenta y dos millones).

- **LOTE 3** a la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A. con RUC: 80026570-0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 69.000.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 138.000.000 (Guaraníes ciento treinta y ocho millones).

- **LOTE 4** a la firma SEGEL LOGÍSTICA S.A. con RUC: 80026570-0 por un **MONTO MÍNIMO** de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) y un **MONTO MÁXIMO** de 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones).

Abg. Atilio R. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Públicas

LICITACION CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2022
"ADQUISICION DE TONER" N°411.513
ACTA DE EVALUACIÓN

La recomendación se basa en la circunstancia que las firmas propuestas han presentado una oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, han demostrado con los documentos presentados que tienen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Se da por finalizado la presente acta de evaluación a los 29 días del mes de abril de 2022.

Abg. Atilio J. Gómez Ayala
Dpto. de Presupuesto
Ministerio de la Defensa Pública

Abg. Francisco J. Cáceres
Director
Dirección Administrativa
Ministerio de la Defensa Pública

Javier Gonzalez Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública